



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 27 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100620140002100	Ejecutivo	Dora Angela Barrera De La Hoz	Departamento Del Atlántico - Gobernación Del Atlántico	24/03/2021	Auto Ordena - Requerir Al Departamento Del Atlántico.	Auto
08001333100120110013200	Ejecutivo	Leonardo Javier Ferrer Fábregas	Ese Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana	24/03/2021	Auto Ordena - Oficiar Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Publico.	Auto
08001333101120020200800	Reparación Directa (Escritural)	Uzziel Guillen De La Rosa	D.E.I.P. Distrito De Barranquilla	24/03/2021	Auto Decide - Denegar La Solicitud De Ilegalidad Del Proveído Del 17 De Febrero De 2020, Elevada Por El Apoderado Judicial Del Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla.	Auto

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
70960779-112f-4b91-bec1-01da67be186b